



## **DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ GUADALAJARA CENTRO**

El consumo de drogas es un problema complejo que se modifica a través del paso de los años debido a la incorporación de nuevas ideas reproducidas en las diferentes plataformas de información en particular, en la actualidad, las redes sociales y el avance de las nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes, lo que lleva a las sustancias, el acceso a las mismas, las formas de utilización y los espacios y contextos donde se emplean y se modifican. A ello se suma la apertura hacia la legalización de algunas sustancias, en particular la marihuana. La institución, Centros de Integración Juvenil, tiene como finalidad la atención de los usuarios de tabaco, alcohol y otras drogas, por ello conocer las diferentes mediciones que permiten tener presente de manera puntual las modificaciones que se dan a nivel nacional, estatal, municipal y del área de influencia, de esta Unidad Operativa, CIJ Guadalajara Centro, tanto a través del tiempo, como en la magnitud, forma, distribución y tendencias le puede permitir su atención tanto a nivel preventivo como de tratamiento.

Para ubicar las características del consumo de sustancias en el municipio de Guadalajara se toman los datos emanados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017 Secretaría de Salud, los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y los generados por el Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de la Subdirección de Investigación, pertenecientes a la Dirección de Investigación y Enseñanza de Centros de Integración Juvenil, A.C.

### **Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, 2016-2017**

#### **(ENCODAT 2016 – 2017)**

La Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017) ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares).

Los objetivos de la encuesta incluyen generar información confiable y caracterizar la prevalencia del uso de tabaco, alcohol y drogas en la población adolescente de entre 12 y 17 años de edad y en la población adulta de entre 18 y 65 años. La encuesta busca



también conocer factores asociados a la utilización de estas sustancias, así como necesidades de atención y el uso de servicios relacionados con el abuso de las mismas.

### **Tabaco**

El consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional se situó en 48% según los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) de 2011, aumentando al 51% de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENDOCAT 2016-2017) **(Gráfica A)**.

Se tiene que del 51% que ha fumado tabaco alguna vez en la vida el 65.7% son hombres y el 37.4% mujeres. En los 3 rubros considerados -ha fumado más de 100 cigarros, fumador en el último año y fumador actual de tabaco- Jalisco está por arriba de los porcentajes nacionales, ya que estos se sitúan en 24.4, 21.2 y 17 respectivamente, comparados con 21.5, 20.8 y 17.6 a nivel nacional. Desglosando los datos por sexo, en el caso de los hombres son menores las diferencias porcentuales, los nacionales en 33.0 ha fumado más de 100 cigarros, 31.4 fumador en el último año y el 27.1 fumador actual de tabaco, contra a nivel estatal 34.0, 27.6 y 23.7 que el de las mujeres ya que a nivel estatal están ubicadas en el 15.3, 15.1 y 12.3 contra 10.7, 10.9 y 8.7 en el país, acorde a los rubros mencionados **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

El consumo de tabaco en el estado de Jalisco en la población de 12 a 65 años de edad es de 996 000 personas, de los 14.9 millones que existen a nivel nacional, de los cuales son 645 000 hombres en el estado y 11.1 millones en el país; correspondiendo 352 000 a mujeres a nivel estatal y 2.8 millones a nivel nacional **(Cuadro 1.3)**. El promedio de inicio del consumo de tabaco 18.7 años para Jalisco y 19.3 años a nivel nacional.

### **Alcohol**

El consumo de alcohol alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional se situó en 71% según los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) de 2011, permaneciendo en el 71% de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) **(Gráfica B)**.

En el ámbito nacional el consumo de alcohol a nivel de dependencia en la población de 12 a 65 años se ubica en 2.2%. Sobresalen los hombres con dependencia del alcohol entre 18 y 65 años con el 4.6% y con el menor porcentaje, 0.6% las mujeres en dicho grupo de edad. Los hombres de 12 a 17 años tienen 0.9% y las mujeres en ese rango del 0.7% de dependencia. En relación al consumo diario entre la población de 12 a 65 años, Jalisco tiene un porcentaje de 3.4 contra 2.9 del país. En el comparativo por grupo de edad y



sexo destaca el 7.1% de las mujeres de 12 a 17 años del estado de Jalisco, con solo 2.7% a nivel nacional. En el único rubro que Jalisco está por debajo del nivel nacional es los hombres de 18 a 65 años, dado que los primeros están el 4.4% contra el 5.0%. En el caso de los hombres de 12 a 17 años, el porcentaje nacional es de 2.5% y 3.3% el estatal. De la misma forma es mayor a nivel estatal en el grupo de mujeres de 18 a 65 años, dado que son 1.8%, comparación de 1.2% a nivel nacional. En el caso del consumo consuetudinario la cifra se encuentra en el 13% en el estado de Jalisco y 8.5% en el país.

Desagregado por edad y sexo, a nivel estatal se tiene un mayor porcentaje que a nivel nacional, en el grupo de edad hombres de 18 a 65 años son 23% contra 15.8%, mujeres de 12 a 17 años 10.3% en comparación 3.9%, hombres de 12 a 17 años 6.7% a 4.4% y mujeres de 18 a 65 años 5.5% a diferencia de 3.5% respectivamente **(Cuadros 2.1 y 2.2)**.

Se tiene que la edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional, el mayor porcentaje se ubica en la población de 17 años y menos con 53.1%, seguido de los que inician entre 18 a 25 años con 41.5% y solo 5.6% en los 26 a 65 años. La edad de inicio en el caso de los hombres es mayor en el primer rubro de los 17 años y menos con 61.5% en contraste con 43.1% de las mujeres. Siendo en los dos restantes rubros el porcentaje en la que edad de inicio es mayor en las mujeres, de los 18 a 25 años, 47.1% contra 36.5% de los hombres, y de los 26 a 65 años 9.8% en mujeres y 2.0% en hombres **(Cuadro 2.3)**.

La demanda de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, se sitúa en los consumidores excesivos con un porcentaje del 27.6%. Son los hombres de los 18 a 65 años, quienes demandan mayor atención tanto a nivel de dependencia con 4.6%, abuso 7.3% y consumo excesivo con el 40.2%. El menor porcentaje de atención en el caso de dependencia se da en las mujeres de 18 a 65 años con 0.6% y en el abuso en los hombres de 12 a 17 años, con el 1.7% **(Cuadro 2.4)**.

El consumo *per cápita* de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional es de 4.583 litros. Siendo el grupo de edad de 18 a 29 años el mayor consumidor con 7.612 litros. Los hombres consumen 7.269 contra 2.076 litros de las mujeres. En el caso de los hombres el grupo de edad con mayor consumo *per cápita* es el de 18 a 29 años con 11.827 litros, seguidos del 30 a 39 años con 7.482 litros y 6.214 litros para los 40 a 49 años. En el caso de las mujeres, 3.468 litros para las de 18 a 29 años, seguidos de las 12 a 17 años con 3.439 litros y 1.220 litros las de 30 a 39 años **(Cuadro 2.5)**. En el caso de Jalisco el consumo *per cápita* es mayor que a nivel nacional con 7.431 litros. Igualmente en los hombres con 10.706 litros y 4.333 litros en las mujeres.



## Drogas Ilegales

En el caso del consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, a nivel nacional, se observa con poca variación porcentual en lo referente al uso de drogas médicas en los años, 2008, 2011 y 2016. En el caso de las drogas ilegales se da un incremento de alrededor de 2 puntos porcentuales del 2008 al 2011 y de más de 2 puntos porcentuales del 2011 al 2016. Lo mismo ocurre al considerar cualquier tipo de droga **(Gráfica C)**.

Para la región Occidental, donde se ubica el estado de Jalisco, se advierte un incremento en los tres años mencionados, 2008, 2011 y 2016 y en los tres rubros: drogas médicas, drogas ilegales y cualquier droga. Las drogas médicas se duplican entre 2008 al 2016; las drogas ilegales crecen entre 2008 al 2016 alrededor de dos y media veces, y a cualquier droga están más cercanas a triplicarse entre 2008 y 2016 **(Gráfica D)**.

El consumo de drogas de alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, es mayor en todos los rubros en el estado de Jalisco en comparación con el país. Sobresale el uso de drogas médicas en el caso de las mujeres a nivel estatal con más del doble, 2.2% contra 0.9% a nivel nacional; y más de 6 puntos porcentuales en el caso de los hombres en el consumo de drogas ilegales 22.1% a nivel estatal en comparación de 15.8% a nivel nacional **(Cuadros 3.1 y 3.2)**.

De igual manera, la población del estado de Jalisco entre los 12 y 65 años, en el consumo alguna vez en la vida de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico es mayor que a nivel nacional con porcentajes de 12.2, 6.9 y 2.0 a nivel estatal en contraste de 8.6, 3.5 y 0.9 en el país, respectivamente. Continúa siendo la marihuana la sustancia más utilizada, con un 17.1% a nivel estatal en comparación de 14% a nivel nacional en el caso de los hombres e igualmente en las mujeres 7.7% en Jalisco y 3.7% en el país. Se destaca el consumo de estimulantes tipo anfetamínico ya que tanto en hombres como en mujeres el consumo a nivel estatal es más del doble que a nivel nacional. Lo mismo ocurre en el caso de la cocaína en las mujeres y casi el doble en el caso de los hombres **(Cuadros 3.3 y 3.4)**.

En la población del país de los 12 a 65 años, las personas que han sido expuestas al programa de prevención son 40 187 163 que representan el 47.1%, siendo las mujeres con un mayor porcentaje 49.4% contra 44.7% de los hombres. El grupo de edad que recibe mayor intervención es el de 12 a 17 años, seguido del 18 a 34 años, tanto en mujeres como hombres **(Cuadro 3.5)**. En contraste solo el 44.3% de la población de 12 a



65 años ha estado expuesta a algún programa preventivo. Ha sido en el caso del estado más los hombres con 44.6% que las mujeres 44.1%.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

Los datos que presenta esta encuesta son los relativos al consumo de sustancias psicoactivas de la población estudiantil.

#### **Tabaco**

De los estudiantes que han fumado tabaco alguna vez en la vida se destaca que en el estado de Jalisco el porcentaje es mayor tanto en el total (32.1%) como en el caso de hombres (35.3%) y mujeres (28.8%), comparados con el país que se ubican 30.4%, 34.0% y 26.8% respectivamente. Lo mismo ocurre a nivel de secundaria, 24.3 a nivel estatal contra 20.8 a nivel nacional; en los hombres 27.0% a 23.8% y 21.3% a 17.7% en las mujeres. Con una menor diferencia los estudiantes de bachillerato a nivel nacional superan a los del estado, 46.2% en contraste al 45.0%; en los hombres 51.4% a 50.3% y en las mujeres 41.3% a 40.2% (**Cuadro 4.1**).

#### **Alcohol**

El consumo de alcohol en los estudiantes es mayor en el bachillerato que en la secundaria. En todos los rubros de consumo, Alguna vez en la vida (AV), Último año (UA), Último mes (UM) y consumo excesivo de alcohol en el último mes (CEUM), se bebe más en Jalisco que en el país, tanto hombres como mujeres. Al desglosar los datos tenemos que en secundaria a nivel estatal solo en el apartado de consumo AV los hombres (52.2%) consumen más que las mujeres (49.3%), dado que las mujeres superan a los hombres, en UA 32.2% contra 31.6%, en UM 23.9% contra 21.8% y CEUM 12.2% en contraste 11.8%. En el caso de los bachilleres del estado los hombres superan a las mujeres AV 80.1% contra 77.8%, UA 60.6% contra 54.3%, UM 48.9% contra 44.6% y CEUM 28.6 contra 24.1%. Los datos a nivel nacional en secundaria son hombres 41.9% en contraste 39.4% de mujeres, UA 24.3% vs 24.0, CEUM 8.9% vs 8.3% y solo UM las mujeres se sitúan en 17.4% en comparación de 16.4% de los hombres. En el bachillerato a nivel nacional los hombres superan a las mujeres en todos los indicadores AV 74.3% a 73.3%, UA 56.5% a 52.1%, UM 43.8% a 40.0% y CEUM 27.3% y 21.3%. Cabe destacar que el CEUM a nivel estatal de los estudiantes secundaria se incrementa en el bachillerato entre 2 a 2 y media veces y a nivel nacional este incremento va de 2.5 a 3 veces más entre estudiantes de secundaria que de los de bachillerato. Tendencias



menores se dan en los restantes indicadores AV, UA y UM siguiendo la misma propensión son menores las diferencias entre el nivel estatal que en el nacional (**Cuadro 4.2**).

### Drogas Ilegales

La prevalencia del consumo de sustancias en los estudiantes de secundaria pertenecientes al estado de Jalisco es mayor en comparación con los del país en todos los rubros e indicadores AV, UA, UM y cualquier droga, drogas médicas, drogas ilegales. El comportamiento de los bachilleres es distinto, ya que la prevalencia a nivel nacional es mayor en comparación con el estado, a excepción de drogas médicas AV y en el UA que es superior la prevalencia en el estado. Las mayores diferencias se observan en consumo AV en los estudiantes de secundaria a nivel estatal cualquier droga, es de 17.5 contra 12.5 nacional y en drogas ilegales 14.3 a 10.1. La disminución más marcada se observa en el uso de drogas médicas en estudiantes de bachillerato del estado de Jalisco ya que pasa de AV (8.5) a UM (1.9). No hay cambio en la prevalencia del consumo de drogas médicas entre los estudiantes de secundaria y bachillerato dado que prevalencia permanece en 1.9. Igualmente destaca el menor incremento porcentual entre los alumnos de secundaria y bachillerato a nivel estatal comparados con los incrementos a nivel nacional, tenemos por ejemplo cualquier droga AV pasa de 17.5 a 24.4 a diferencia de 12.5 a 25.1 (duplicándose a nivel nacional) o drogas ilegales UM de 5.1 a 7.0 en el estado contra 4.3 a 7.7 en el país, lo que supone un mayor incremento (**Cuadro 4.3**).

El uso de drogas médicas AV, UA y UM en las mujeres estudiantes es mayor que los hombres con los siguientes porcentajes 8.4% a 6.4%, 5.8% a 4.1% y 2.2% a 1.5% en el estado de Jalisco. La droga más utilizada tanto en hombres como en mujeres es la marihuana tanto AV, UA como en el UM. La segunda y tercera droga se intercambia los inhalables son la segunda en los hombres y los tranquilizantes en las mujeres, quedando los inhalables en segundo lugar en las estudiantes y tercero en los estudiantes en los 3 rangos mencionados AV, UA y UM. La cuarta droga en las mujeres en los tres rubros son las anfetaminas, encontrándose en UM con igual porcentaje las metanfetaminas (0.8%), pero en los hombres son AV cocaína, UA alucinógenos y UM metanfetaminas y cocaína. La quinta sustancia usada en los hombres AV son los alucinógenos, UA cocaína y UM las anfetaminas, en las mujeres son AV cocaína, UA metanfetaminas y UM alucinógenos y cocaína (**Cuadro 4.4**).

El uso de drogas médicas AV, UA y UM en las mujeres estudiantes es mayor que los hombres con los siguientes porcentajes 6.5% a 5.1%, 4.4% a 3.3% y 2.1% a 1.8% a nivel nacional. Al igual que a nivel estatal la droga más utilizada es la marihuana tanto en



hombres como en mujeres en los tres rangos AV, UA y UM, lo cual se repite en la segunda sustancia que son los inhalables. En la tercera sustancia en las mujeres en los tres rubros es la misma, los tranquilizantes, pero, en los hombres, es la cocaína en el caso AV y en los casos de UA y UM, son cocaína y tranquilizantes, con un porcentaje de 2.2 y 1.2 respectivamente. La cuarta droga utilizada en las mujeres en los tres rangos son las anfetaminas, en los hombres AV tranquilizantes, UA anfetaminas y UM metanfetaminas. El uso de cocaína en las alumnas ocupa el quinto lugar AV, UA y UM y en este último con igual porcentaje (0.6%) metanfetaminas, y; en los alumnos AV alucinógenos, UA metanfetaminas y UM alucinógenos y anfetaminas (0.8%) **(Cuadro 4.5)**.

Cabe señalar que el consumo de sustancias es mayor en el estado de Jalisco que en el país, sin embargo el uso en AV es mayor en el caso de los hombres en cocaína, crack y heroína, en las mujeres inhalables, crack y heroína. En el UA los hombres cocaína y heroína y en mujeres solo inhalables. Para el UM tenemos cocaína y heroína en los hombres e inhalables, anfetaminas y cocaína en las mujeres **(Cuadros 4.4 y 4.5)**.

#### **Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ**

La información epidemiológica de los datos emanados de los pacientes de los CIJ ubicados en la República Mexicana dan un panorama de las tendencias, magnitud, forma y distribución del consumo de drogas, y las características y patrón de consumo a nivel nacional, estatal, municipal y de la unidad operativa, lo cual permite visualizar el patrón de consumo de la población atendida por nuestra unidad –CIJ Guadalajara Centro-, a la par de ver las tendencias que se están presentando a nivel estatal y nacional. La limitación de los datos proporcionados por el sistema de información epidemiológica del consumo de drogas de CIJ, es de no representar a la totalidad de los consumidores de sustancias de la localidad, sino sólo aquellos que acuden a atención en nuestra institución.

#### **Tendencias del Uso de Sustancias Alguna Vez en la Vida entre Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento**

La información que a continuación se presenta comprende desde el primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016 de las principales drogas reportadas por los usuarios de tabaco, alcohol y otras drogas.

En relación al uso de alcohol de los pacientes que acuden a esta unidad operativa se tiene que el último semestre de 2016 el consumo alguna vez en la vida estaba presente en el 95.8%, lo cual está por encima de lo reportado en los pacientes a nivel estatal (92.9%) y a nivel nacional (86.8%). Lo mismo ocurre con el uso de tabaco, ya que el uso



del mismo se ubica en el 94.0%, a nivel estatal es del 91.7% y en el nacional 86.0%. Las cifras señaladas indican que a nivel local, en el caso del alcohol se mantiene relativamente estable sin variar significativamente desde el registro del primer semestre de 2005. Pero, a nivel estatal se registra un incremento de casi 8 puntos porcentuales entre el primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016. En el ámbito nacional la cifra de consumo de alcohol alguna vez en la vida muestra una tendencia a la baja, discreta, de menos de un punto porcentual entre primer semestre de 2005 y segundo semestre de 2016. Respecto al tabaco a nivel local hay oscilación del consumo en relación a la cifra registrada en el primer semestre de 2005, 92.2%, cayendo hasta el 85.7% en primer semestre de 2010 y repuntando a los 96.7% en el primer semestre de 2016, bajando en el segundo semestre de 2016 a 94.0%. Contrariamente a nivel estatal se observa un incremento importante partir del segundo semestre de 2005, el cual continua con pequeñas oscilaciones y en el segundo semestre de 2016 se sitúa casi 9 puntos porcentuales por arriba, 91.7%. Las cifras nacionales son más variables con alzas y bajas y con una discreta disminución de la cifra del primer semestre de 2005 y el segundo semestre de 2016 **(Cuadros 5.1, 5.2, 5.3 y Gráfica E)**.

En cuanto el consumo de drogas alguna vez en la vida a nivel local durante el periodo del primer semestre de 2005 y el segundo semestre de 2016, el incremento más notable es el de las metanfetaminas de casi 40 puntos porcentuales, llegando a un 52.5%. Los inhalables se fueron al alza y continúan por arriba, pero solo en 11.1%, en relación a la cifra del primer semestre del 2005. Con menores oscilaciones pero con tendencia creciente a partir de la línea base se elevaron, cannabis 8.8%, éxtasis con 7.1%, alucinógenos con 5.1% y benzodiazepinas con 4.9%. A nivel estatal se sigue igual tendencia, pero, con diferentes porcentajes, siendo lo más significativos las metanfetaminas y el cannabis los cuales se elevan entre 4 y 6 puntos porcentuales con respecto a la tendencia local. Al comparar lo anterior con lo que ocurre en el país lo que sobresale es la tendencia a la baja del consumo de los inhalables y las benzodiazepinas. Hay incremento del consumo de metanfetaminas pero, solo 11 puntos porcentuales e igualmente los incrementos a nivel nacional de alucinógenos y éxtasis son menores que a nivel estatal y local. El incremento del consumo cannabis es mayor a nivel nacional que estatal y local, teniendo este último de aumento del 8.8%, contra una elevación de 13.2% y 15.5% respectivamente **(Cuadros 5.1, 5.2, 5.3 y Gráfica E)**.

En el caso de la cocaína, el crack y la heroína se da una disminución en los tres ámbitos local, estatal y nacional. Siendo el de mayor significación el registrado a nivel estatal que

disminuye entre 20 y 34 puntos perceptuales de la cocaína y crack. Igualmente en el caso de la heroína, disminuye en los 3 ámbitos, a nivel local a la sexta parte, a nivel estatal a la mitad y a nivel nacional en poco más de la tercera parte de la que se consumía al inicio del periodo de referencia. **(Cuadros 5.1, 5.2, 5.3 y Gráfica E).**

La variación más importante de lo observado se da en función de ser el estado de Jalisco una entidad productora y distribuidora de metanfetaminas (cristal); lo cual podría aplicar al éxtasis. En el caso de los inhalables en la ciudad de Guadalajara se tiene un mayor acceso por la disponibilidad de las sustancias para fines industriales y comerciales lo que facilita su adquisición. Es patente la disminución del consumo de cocaína y crack al ser desplazado por las metanfetaminas.

### **Características y Patrón de Consumo de Pacientes de Primer Ingreso en Centros de Integración Juvenil**

De los pacientes de primer ingreso atendidos en CIJ Guadalajara Centro el 78.5% corresponde a hombres y el 21.5% a mujeres, lo cual da una relación de 3.7 hombres consumidores por cada mujer, razón que es menor a nivel municipal (3.5:1) y mayor tanto en la esfera estatal (4.2:1), como nacional (4.7:1). De acuerdo a los datos de la Unidad Operativa CIJ Guadalajara Centro, el Municipio, el Estado y el país, el rango de edad de ingreso más frecuente a tratamiento está ubicado entre los 15 y 19 años, lo que representa más de un tercio de los pacientes que ingresan a tratamiento. La edad promedio de los pacientes de primer ingreso a tratamiento va del 22.9 años para el ámbito nacional, hasta 25.4 años a nivel estatal, 25.9 años en la esfera municipal y 27 años en la unidad operativa **(Cuadro 5.4).**

De acuerdo al registro de pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ Guadalajara Centro, la edad de inicio del uso de drogas ilícitas se ubicó en primer lugar en el rango de los 15 a 19 años, a diferencia de los datos obtenidos a nivel municipal, estatal y nacional, que señala de 10 a 14 años. Siendo este rango el segundo lugar en los registros de la Unidad Operativa; mientras que el rango de los 20 a 24 es el segundo más frecuente para las otras fuentes contempladas. La edad promedio es menor según los datos de CIJ Guadalajara Centro (15.8 años), en contraste con las señaladas por el municipio (16.1 años) y por el promedio estatal y nacional (16 años) **(Cuadro 5.4).**

El cannabis es la principal droga de inicio en los cuatro ámbitos, representando el consumo de dos terceras partes de los pacientes en la unidad operativa hasta casi tres cuartas partes de los pacientes a nivel nacional. En los inhalables ocupan el segundo



lugar en la unidad operativa en la ciudad de Guadalajara y en el país, difiriendo en el estado en el que la cocaína ocupa dicho lugar. Lo cual se intercambia con el tercer lugar en el que en el estado son los inhalables y en los otros tres ámbitos la cocaína. Los pacientes de primer ingreso a tratamiento en la unidad operativa consideran que la droga de mayor impacto en el último año fue en orden decreciente: Metanfetaminas, Cannabis, Alcohol, Tabaco e Inhalables e igual ocurre a nivel estatal. A nivel municipal el quinto lugar lo ocupa la cocaína. Y a nivel nacional se modifica por completo Cannabis, Metanfetaminas, Alcohol, Inhalables y Crack. Un dato sobresaliente es la distancia porcentual entre la primera droga de impacto a nivel nacional y la segunda, dado que son 25.3% la diferencia. A nivel de la unidad operativa la distancia entre la primera y la segunda es de 9.6%, 9.5% en el estado y solo 6.1% en el municipio. De las principales drogas consumidas en el último mes sobresale que las dos más consumidas son drogas lícitas Tabaco y Alcohol, en las cuatro áreas señaladas. El tercer lugar lo ocupa el consumo de Cannabis. La cuarta son las Metanfetaminas y la quinta en la unidad operativa, a nivel municipal y estatal Cocaína que difiere a nivel nacional con Inhalables. Cabe resaltar que en el caso del Cannabis la diferencia como droga consumida en el último mes a nivel nacional y en la unidad operativa son más de 10 puntos porcentuales. En el caso de las Metanfetaminas el consumo a nivel nacional se ve superado por casi 11 puntos porcentuales de la unidad operativa a más de 15 a nivel estatal (**Cuadro 5.4**).

### Síntesis

Con la información señalada previamente podemos puntualizar que en el estado de Jalisco el consumo de tabaco, alcohol y drogas es mayor que el consumo a nivel nacional, al igual que la edad inicio es menor en el estado que en el país. En el caso del consumo de tabaco continúa siendo mayor el consumo en hombres que en mujeres. El consumo de alcohol en Jalisco está por arriba de los datos a nivel nacional y prácticamente en todas las categorías, solo el consumo diario en hombres de 18 a 65 años es mayor a nivel nacional. Además sobresale el consumo en las adolescentes que tienen un consumo de más de doble que su contraparte a nivel nacional. Pero más relevante es el hecho de presentar mayor el porcentaje de adolescentes bebedoras a diario y forma consuetudinaria que sus pares varones en el estado.

El estado de Jalisco está por arriba en el consumo de drogas que en el país. Destaca el consumo de drogas médicas que es más del doble en el caso de mujeres del estado que las nacionales, lo cual se replica en el caso de la marihuana, cocaína y los estimulantes tipo anfetamínico.



El mayor porcentaje de la población que ha sido expuesta algún programa preventivo son las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.

En relación a la población estudiantil, también han consumido tabaco alguna vez en la vida en mayor proporción los de Jalisco que los del país. Sin embargo, entre hombres y mujeres tanto a nivel estatal como nacional, es menor la brecha porcentual que en la población en general de los consumidores de tabaco. Cabe señalar que el consumo a nivel de secundaria tanto hombres como mujeres casi duplica en el nivel de bachillerato. Igualmente el consumo de alcohol es mayor en estudiantes de Jalisco que a nivel nacional. Destacan las mujeres estudiantes de secundaria que consumen más en el último año y mes, así como consumo excesivo de alcohol en el último mes que sus compañeros varones. Se puede recalcar que tanto a nivel de secundaria como de bachillerato el uso de drogas ilegales alguna vez en la vida disminuye hasta en una tercera parte al consumo en el último mes, lo que no ocurre con las drogas médicas que se mantienen en el nivel en dos periodos. Las drogas médicas son más utilizadas por las alumnas que por los alumnos. Ambos utilizan como principal droga la marihuana, pero, es el consumo de tranquilizantes la segunda droga en las estudiantes y los inhalables en los estudiantes.

En cuanto a los pacientes atendidos en CIJ Guadalajara Centro durante el segundo semestre de 2016, tenemos que son en su mayoría hombres, con una proporción 3.7 por cada mujer, con una edad de ingreso a tratamiento entre los 15 a 19 años que corresponde a la tercera parte de los pacientes que ingresaron y que cerca de la mitad de todos los pacientes inician el consumo entre los 15 a los 19 años, pero la edad promedio de ingreso es de 27 años y las drogas con las que inician son cannabis, inhalantes y cocaína, en tanto que las de mayor impacto son metanfetaminas, el cannabis, alcohol, tabaco e inhalables y las sustancias más consumidas en el último mes es el tabaco, alcohol, cannabis, metanfetaminas y cocaína. Por otro lado, la evolución del uso de drogas desde el primer semestre del 2005 al segundo semestre de 2016, muestra un aumento sustancial de las metanfetaminas y en menor medida inhalables, cannabis, éxtasis, alucinógenos y benzodiazepinas. Resalta la brusca caída de cocaína y crack y en menor proporción heroína.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

Las actividades preventivas de CIJ Guadalajara Centro estarán enfocadas en lo que a nivel institucional se denomina zonas de alto riesgo de atención prioritaria (ZAP), las cuales son comunidades que presentan las zonas o colonias que tienen un alto riesgo de



consumo de drogas, así como condiciones propicias para la aplicación de los programas institucionales. Dichas estrategias deben tomar en cuenta las variables psicosociales y los factores de riesgo que permean en la población (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).

La lista de zonas de atención prioritaria se ha establecido a partir de la revisión de la evaluación realizada en el Estudio Básico de Comunidad Objetivo llevada a cabo en 2012 y que fue establecida por informantes calificados en base a los indicadores de alta frecuencia de problemas familiares, alta problemática escolar, deterioro de la calidad de vida, alta frecuencia de indicadores de desintegración social e inseguridad pública. El listado que se presenta es la revisión de la lista original, fue realizada en base a las opiniones acerca del conocimiento y las experiencias de trabajo en dichas zonas o colonias por parte del equipo médico – técnico de CIJ Guadalajara Centro. Se tienen **42** colonias como zona de atención prioritaria (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).